



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ZUERA

ACTA RECTIFICADA DEL COMITE DE VALORACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE TECNICO DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE ZUERA, CON DENOMINACIÓN GERENTE DEPORTIVO SMD MEDIANTE OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO AL INAEM POR JUBILACIÓN PARCIAL PARA SU COBERTURA MEDIANTE CONTRATO TEMPORAL DE RELEVO HASTA LA JUBILACIÓN TOTAL DEL TITULAR

Reunidos en Zuera el día 11 de diciembre de 2020 los integrantes del comité de valoración, que se constituye para la selección de una plaza de técnico en deportes a cubrir mediante contrato de relevo por jubilación parcial, y que son:

Presidente: Carmen Biarge Conte, Técnico Superior del Ayuntamiento de Zuera.

Secretario: Antonio David García Latorre, Técnico Superior Area Recaudación Ayuntamiento de Calatayud.

Vocales: Víctor Aured Bada, Técnico Medio Coordinador del área de Deportes de la Comarca Ribera Alta del Ebro.

Jesús Gimeno Alonso, Técnico Medio del Servicio de Instalaciones Deportivas del Ayuntamiento de Zaragoza.

Jose Francisco Oseira Baquero, Técnico Medio del Servicio de Instalaciones Deportivas del Ayuntamiento de Zaragoza.

Asesor: D. Manuel Abad Taus, Técnico Superior Director Técnico del Servicio de Deportes del Ayuntamiento de Borja.

Vista el acta realizada en fecha 16 de noviembre de 2020, referente a la realización de las pruebas para la selección de una plaza de técnico de deportes del ayuntamiento de Zuera, con denominación gerente deportivo mediante oferta de empleo público al INAEM por jubilación parcial para su cobertura mediante contrato temporal de relevo hasta la jubilación total del titular.

Visto que la puntuación establecida en el primer ejercicio se consideró por el Tribunal calificarla de NO APTO, y puntuar numéricamente solo a los aspirantes que hayan superado dicho ejercicio.

Visto que se han presentado alegaciones por parte de varios aspirantes, indicando que requieren la puntuación numérica ya que en las bases no se había establecido otro tipo de puntuación.

Visto que por Decreto de fecha 6 de noviembre de 2020 se establece que la prueba teórica puntuará por un máximo de 7 puntos, y que la prueba tipo test puntuará un máximo de 5 puntos, cada pregunta contestada correctamente puntuará 0.125, puntos, las no contestadas no penalizarán, y las contestadas erróneamente penalizarán 0.03125 puntos.

Los resultados del examen tipo test una vez puesta la calificación numérica, el resultado es:

DNI	Apellidos y Nombre	DNI
-----	--------------------	-----





***5388**	Martínez Rodríguez, Belían	1.96875
***9999**	Sánchez Casaus, María	1.96875
***2956**	Ortega Zayas, Miguel Ángel	0.1875
***8266**	Chicot López, Pablo	1.475
***5821**	Salinas Hinojosa, Isaac	1.75
***9464**	Rabinal Belenguer, David	1.65625
***7008**	Agreda Sancho Arroyo, Marta	2.15625
***6882**	Oliván Pueyo, Rubén	2
***3440**	Casaucau Posadas, Juan	1.625
***6713**	Cuervo Bailo, Diego	1.28125
***6295**	Gascón Campín, Ángel Augusto	2,8125 puntos
***9054**	Báguena Mainar, José Ignacio	0.65625
***0118**	Gavín Álvarez, Pedro	2.25
***6914**	Romeo Velilla, Fernando	1.750

Al no haber ningún otro cambio en el proceso, se da conformidad al acta de fecha 16 de noviembre en relación con el aspirante propuesto, por superar los ejercicios previstos en el proceso selectivo.

Se propone como candidato a la plaza objeto del presente proceso selectivo a:

D. Ángel Augusto Gascón Campín.

Se concede un plazo de cinco días, desde la publicación de la presente acta, para la formulación de las alegaciones que consideren los aspirantes.

En Zuera a 14 de diciembre de 2020.
El comité de valoración.

Presidenta,

Carmen Biarge Conte

Vocal

Secretario

Antonio David García Latorre

Vocal





AYUNTAMIENTO DE LA ALFRANCA

Vocal

Víctor Aured Bada,

Vocal

Jose Francisco Oseira Baquero

Vocal

Jesús Gimeno Alonso

Asesor

Manuel Abad Taus

